



**ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y JUSTIFICACIÓN
DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO.**

Providencia del Coordinador del Área de Políticas Sociales.

Exp. n.º: 20250042510 (545214)

En el presente expediente se tramita el suministro de un equipo de sonido, iluminación, video y backline a instalar en la Fuente de Goya con motivo de la celebración de los 600 años del pueblo gitano en la ciudad.

La celebración del evento justifica la necesidad del gasto, la imposibilidad de dilación del mismo, la oportunidad y conveniencia de la decisión y su eficiencia en la cuantía estrictamente indispensable.

Respecto a la idoneidad y suficiencia de la consignación presupuestaria, se indica que el importe del suministro se realizará con cargo a la partida presupuestaria:
2025 ACS 2317 22609 Actividades y Servicios: Casa de las Culturas.

El importe máximo previsto asciende a 14.000 € (IVA excluido), 16.940 € (IVA incluido).

Visto que existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la ejecución del contrato en la aplicación presupuestaria mencionada, se ha expedido el correspondiente documento contable RC con el número SICAZ 252101 por importe de 17.000 €.

Se declara de forma expresa la necesidad del suministro mediante tramitación urgente, cuya adjudicación es preciso acelerar por razones de interés público, habida cuenta de la premura en su contratación teniendo en consideración que la fecha de celebración del evento no admite demora. Por ello de conformidad con el artículo 119.2 b) de la LCSP, el plazo de presentación de ofertas por los licitadores queda fijado en cinco días naturales.

Visto que la contratación puede ser calificada como menor, de conformidad con lo previsto en los artículos 29, 118 y 131 LCSP, artículo 77 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en la Instrucción sobre los contratos menores en el Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	13854619	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO J BADAL BARRACHINA - EL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES.				30 de mayo de 2025	



Por todo lo anterior, y conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, dispongo:

Primero. — Ordenar el inicio del expediente para la contratación del suministro del suministro de un equipo de sonido, iluminación, video y backline a instalar en la Fuente de Goya con motivo de la celebración de los 600 años del pueblo gitano en la ciudad, mediante tramitación urgente del expediente, en las siguientes condiciones:

- Valor estimado del contrato 14.000 € (excluido IVA)
- Presupuesto base de licitación 16.940 € (incluido IVA)
- Duración/plazo de ejecución: El exigido en el pliego de condiciones administrativas.

Segundo. — Que el Servicio administrativo de Políticas Sociales y el Servicio de Servicios Sociales Especializados, procedan a elaborar el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas respectivamente, de acuerdo con el modelo que figura como anexo II de la Instrucción sobre los contratos menores del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

Tercero. — Designar como responsable del contrato a que se refiere el artículo 62 LCSP, a la Jefatura de Unidad de Interculturalidad del Servicio de Servicios Sociales Especializados.

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE	13854619	FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO J BADAL BARRACHINA - EL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES.		30 de mayo de 2025	